

Ser enfermera desde la perspectiva de género

Hoy, 8 de marzo celebramos el día internacional de la mujer y la festividad de San Juan de Dios, patrono de la enfermería.

Históricamente ser mujer va unido a la profesión enfermera, y el cuidado a la figura femenina como una característica innata.

La palabra enfermera deriva del latín, “nutrix”=“madre enfermera”, la cual evoluciona hasta asociarse a “persona que cuida enfermos”¹.

La mujer desde la prehistoria es la encargada del cuidado, este hecho le hizo que adquiriese y poseyese saberes que facilitaban la sanación a través del cuidado con transmisión oral durante generaciones, hasta que el ser masculino quiso poseer sus conocimientos, quiso poseer el control, el prestigio y la posibilidad de incidir de manera decisiva sobre la vida y la muerte, iniciándose la “caza de brujas”. Este fue uno de los primeros intentos de eliminar a las mujeres en la práctica de la medicina. Fueron percibidas como una amenaza para el estado y para la iglesia. Los límites de la mujer estaban en el hogar con obediencia al patriarca. El saber empírico pasaba a ser sustituido por la fe divina. La mujer fue excluida en la adquisición de conocimiento, se les privó de juicio crítico o de iniciativa. Se aseguraba la sumisión y la dependencia al médico infiriendo en la evolución de la profesión¹⁻³.

La “caza de brujas” no eliminó a las cuidadoras-sanadoras, pero sí las estigmatizó (mujer gorda, vieja, borracha, con apariencia desagradable, masculinizada e insensible) quedando devaluadas socialmente¹⁻².

Hasta el S. XIX la profesión enfermera no existió como tal. El cuidado de enfermos pasaba a ser una tarea respetable para la mujer y junto al movimiento feminista de la época victoriana y la revolución industrial, posibilitó romper las barreras hogareñas, incorporándose al ámbito laboral y a luchar por la igualdad. Florence Nightingale como principal representante de la época en 1860 confeccionó el primer programa oficial de entrenamiento enfermera, sólo para mujeres, definiendo su rol social como “dispensadoras de cuidados” manteniendo la dicotomía “hombre-mujer/médico-enfermera”. El patriarcado marcó y marca el marco sociocultural. Había que seguir siendo mujeres y enfermeras, evitar tener un excesivo orgullo y respetar al médico, el médico ante la enfermera siempre debe ser considerado por ésta como su jefe⁴.

La profesión enfermera se ve afectada por el género, en sus filas escasean los hombres (casi el 20% colegiados a nivel nacional), hecho que influye negativamente en el reconocimiento, en los estereotipos⁵.

La enfermera es el espejo en el que se ve reflejada la situación vivida por las mujeres a lo largo del tiempo, no valorándose los cuidados invisibles ni visibles al considerarlos cualidades intrínsecas femeninas⁶.

Debemos trabajar la percepción que la población tiene, hay que encaminar nuestros esfuerzos en cambiar la imagen pública. La historia nos ha hecho ser ángeles, hadas, brujas, prostitutas, abanderadas de la oralidad, sumisas, abnegadas, frívolas, seductoras, bellas, descontroladas... pero ante la figura masculina se transforma en servil, pasiva, inferior, subordinada. Esta es la imagen reduccionista, ante el desconocimiento, de los medios de comunicación que nos reflejan cómo nos ve la sociedad. Necesitamos deconstruir el concepto tradicional de vocacional e innato del cuidado en la mujer y la sumisión al médico enfocándolo a la coexistencia entre la naturaleza femenina y la cientifidad para tener un carácter profesional, científico y

humano. Hay hombres que cuidan rompemos así la cualidad innata del cuidado en la mujer, el estereotipo de género. El cuidar es función de personas⁷⁻¹¹.

Vamos rompiendo unas barreras pero continúan otras. Disponemos de legislación que asegura en el texto la igualdad, pero son los hombres enfermeros los que encuentran salidas a ciertos servicios que les otorga posiciones de poder, no por poseer mejores cualidades y capacidades sino por la continua y persistente existencia del estereotipo patriarcal. Nuevamente nos topamos con el sesgo de género en sanidad así como diferencias laborales significativas entre ambos sexos, el “techo de cristal”^{7,9,12-15}.

Por último no puedo finalizar este escrito sin realizar una pequeña mención a la investigación, fundamental para el avance de la profesión, las mujeres están más infrarrepresentadas que los hombres, no sólo como investigadoras, también como participantes en los ensayos clínicos. En la investigación biomédica las investigadoras reciben menos subvenciones y los premios son menores, echamos la vista atrás, a los premios Nobel, o a las revistas médicas por ejemplo ¿cuántas aparecen como primeras o principales autoras?, y de ellas ¿cuántas son enfermeras?. Y si indagamos en la percepción social al respecto de la mujer investigadora podemos encontrarnos con frases como esta “ no sirven para la ciencia”. La situación de la mujer en ciencia responde a los patrones sociales y culturales, y esto es lo que dificulta su ascenso a puestos de liderazgo, o a optar a triunfar dentro del mundo científico y de la investigación¹⁴

Podría hablar del maltrato, pero no lo haré, este es un homenaje para todas las mujeres que han decidido dedicarse al cuidado de las personas, hablaré de su fuerza que rompe estereotipos, su tesón para alcanzar logros profesionales, su esfuerzo formativo y el poder de su cuidado basado en la evidencia, características todas ellas capaces de seguir produciendo cambios sociales que nos acercan cada vez más a la igualdad percibida y no solo legislativa. Y en esta línea como enfermera y mujer seguiré trabajando.

Dra. M^a Rosario Gómez Romero

Académica Numeraria, Academia de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

Enfermera y Profesora en la Escuela de Enfermería de la Fe, Valencia

1. Nauderer, T.M. y Dias da Silva, MA. Imagen de la enfermera: revisión de literatura. Rev Bras Enferm. 2005; 58(1):74-7.
2. Barstow, A.LI. Witchcraze: A new History of the European witch Hunts. [ed.] Pandora. 1994.
3. Ehrenreich, B. y English, D. Brujas, comadronas y enfermeras historia de las sanadoras. s.l. LaSal, 1988.
4. Castro-Molina, FJ. La enfermera victoriana: género e imperio. Cultura de los cuidados (edición digital) 2016. [Consultado el 23 de abril de 2020]; 94-101. Disponible en: < <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2016.46.09>>
5. Méndez-Salguero, A., García-García, J.E. Escasa presencia de la mujer enfermera en puestos de poder. Revista Española de Enfermería de Salud Mental, 2019;8. DOI: <http://doi.org/10.35761/reesme.2019.8.04>
6. Chamizo Vega, Carmen. La perspectiva de género en Enfermería: comentarios y reflexiones. Index Enferm [Internet]. 2004 Oct [Consultado 30 abril 2020] ; 13(46): 40-44. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962004000200008&lng=es.
7. Nauderer, Tais M. Imagen de la enfermería: revisión de la literatura. Brasil : REBEN, 2005
8. Burguete Ramos, MD. Martínez Riera, JR. y Martines Gonzalez, G. Actitudes de género y estereotipos en enfermería. Alicante. Cultura de los Cuidados, 2010.
9. Sanz Hinojosa, Sergio. El papel de los hombres en enfermería. Estereotipación de la profesión. Barcelona : Gimbernate, 2017.
10. Martín Gonzalez, Elena, Martín García, M^a Teresa y Gonzalez Arrieta, Pilar. Estereotipos de la enfermería en los medios de comunicación y el cine en España. Siglos XX y XXI. Castilla León : Revista de enfermería C y L, 2018, Vol. 10(1). ISSN 1989-3884.
11. Yagüe Renau, Alba y Almudever Campo, Laura. La representación de la enfermería en el cine. Modelo y estereotipos. Valencia : RMC JMM, 2018. 14(3):165-71
12. Arroyo Rodríguez Almudena, Lancharro Taverro Inmaculada, Romero Serrano Rocío, Morillo Martín M^a Socorro. La Enfermería como rol de género. Index Enferm [Internet]. 2011 Dic [Consultado 26 abril 2020] ; 20(4): 248-251. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962011000300008&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962011000300008>.
13. Guiomar Rueda Martínez, V. Condicionantes de género en la profesión enfermera.s.l. : Universidad de la Rieja, 2015.
14. Noguera Montagud, A. (2019). Mujer y ciencia: dos revoluciones del siglo XXI. Ciencia, Técnica y Mainstreaming social Nº3. Doi: 10.4995/citecma.2019.11141
15. Oseiko, P.V., Greenhalgh, T., Adam, P. et al. (2016). A global call for action to include gender in research impact assessment. Health Res Policy Sys 14, 50 (2016). doi: 10.1186/s12961-016- 0126-z